

Arbil cede expresamente el permiso de reproducción bajo premisas de buena fe y buen fin

[Para volver a la Revista Arbil nº 97](#)

[Para volver a la tabla de información de contenido del nº 97](#)



«Antonio Millán Puelles (1921-2005) In Memoriam »

Homenaje a Antonio Millán-Puelles

por Alvaro de Maortua

Confidencias a un amigo que ya ha alcanzado la eternidad

Muy querido Antonio:

Estoy seguro de que tú ya estás en el Cielo, que, como decía nuestro gran Jorge Manrique, «es morada sin pesar». Por eso no necesitas que te escriba, aunque lo haga, porque nuestra comunicación actual ya no necesita de ondas electromagnéticas, ni de móvil, ni de medio audiovisual alguno, por ser directa e inmediata, de naturaleza espiritual.

Cuando el 19 de noviembre del 2003 hiciste la presentación pública del libro de nuestro común amigo, el benedictino Padre Manuel Garrido Bonaño, de la Abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, cuyo título es Francisco Franco, cristiano ejemplar, hiciste referencia a mi diciendo lo siguiente: «Tuve el honor de ser

presentado a Don Manuel Garrido Bonaño por un amigo común, vasco españolista, de los que aguantan y resisten día tras día, Alvaro Maortua. Mi amistad con él es tan entrañable y tan acendrada, que dirías e que más que amistad es parentesco, con el mismo grado de afecto como si fuésemos el uno para el otro miembros de la misma familia. Con Álvaro Maortua entré en la celda del Padre Garrido, y me llamaron especialmente la atención dos fotografías; una era del General Franco y la otra de Monseñor Escrivá de Balaguer, que aún no había sido canonizado. Para ambas personas yo he guardado siempre una gran gratitud, y también se la tengo al Padre Garrido, especialmente por este libro que para todos supone un óptimo servicio a la verdad histórica, frente a tanta falsedad y basura como se está tratando de echar sobre la nobilísima figura del General Franco».

Pues bien, querido Antonio; si tu guardabas para mi tan entrañable afecto, y dijiste bastantes veces a muchos que yo era tu mejor amigo, no te puedes figurar el que yo te he tenido y te tengo. Porque es mucho lo que yo te debo.

Tú, Antonio, además de tu sabiduría profunda, reconocida por la Academia Internacional de Filosofía de Liechtenstein cuando te dió un premio extraordinario por el muy singular valor científico de tu obra filosófica, y por el Santo Padre Juan Pablo II, habías recibido de Dios una prodigiosa dote de rápida, ingeniosa y genial gracia dialéctica, que tú siempre utilizabas para hacer reír con ganas a todo el mundo, tanto en conversaciones entre amigos como en tus clases de Metafísica o en tus intervenciones de alta responsabilidad en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Somos muchos los que, como yo, hemos salido ganando mucho con tu trato. Hace poco, un joven y querido amigo nuestro de Arbil, al que yo te presenté hace algunos años y al que yo no tengo conciencia de haberle hecho muchos favores, me dijo lo siguiente: «Mira, Álvaro, el mayor favor que yo te debo es el de haberme hecho amigo de Antonio Millán-Puelles».

Entre las cosas importantes que hemos aprendido de ti, está la de no haber caído en la «superstición» democrática que hoy domina vergonzosamente la mente ratonil de todos los políticos de España, o de otras gentes con estudios que llaman «superiores». Tú llamas «superstición» a esta desgracia. Nuestro común amigo José Zafra, queriendo decir lo mismo, lo llama «mito»; y lo tiene razonado y publicado, porque además de sabio es un valiente como tú. También de estos quedan pocos.

Cuando a ti te jubilaron de la Universidad Central, donde ejerciste la cátedra durante bastantes años, tus colegas te dedicaron un pequeño homenaje de despedida, al que tú correspondiste dando las gracias y pidiendo que constase en el acta sólo lo siguiente: «El profesor Millán - Puelles dice no ser demócrata por amor al pueblo».

Pues sólo algunos hombres preclaros, honrados y valientes como tú, así lo han visto y confesado públicamente. Te recuerdo algunos testimonios de ello, que sin duda tú conoces.

Pero, aunque tú ya no puedes cansarte, pongo algunos asteriscos para que descansen un poquito el querido lector paciente que lea este homenaje que yo te rindo. *** Una aportación de la Iglesia de colosal importancia es la concepción del Derecho como procedente del orden ético: los principios que determinan lo que es justo y lo que es

injusto, no son resultado de un consenso o de un acuerdo entre los hombres, sino que coinciden con criterios absolutos de verdad que Dios ha proporcionado al hombre juntamente con su naturaleza creada. Esta es la raíz de los derechos humanos naturales y esta concepción cristiana del Derecho es diametralmente opuesta al "contrato social" de Rousseau. La legitimidad de toda ley civil procede de su íntima dependencia de la ley divina y de la ley natural. Surgió así la distinción entre la legalidad y legitimidad que ignoró el mundo antiguo, y que también en nuestros días ha desaparecido con gravísimo daño para la humanidad.

Ya antes de nuestra era cristiana, Roma tuvo el gran mérito de crear el Derecho Romano, que fué la doctrina jurídica de un pueblo sabio. Con el Derecho y con el valor de la lengua latina, el Imperio Romano fue la gran potencia civilizadora de su tiempo.

La venida de Cristo al mundo, es el acontecimiento histórico que más profunda y definitivamente ha influido para la felicidad de las personas y los pueblos. Los Apóstoles se dedicaron a evangelizar el Imperio Romano; así comenzó la maduración completa de la propia romanidad y con ello la expansión de la cultura y de la civilización cristiana en el mundo.

Después de la conversión de Roma, comenzó la evangelización y civilización de los pueblos bárbaros de Europa. Por el gran valor de penetración de la lengua latina, esos pueblos bárbaros asimilaban primero la cultura latina y con ello la fe cristiana. Una de las consecuencias del proceso evangelizador más benéficas para la humanidad, fué el progresivo afinamiento del pensamiento cristiano acerca del Derecho Natural.

Esta doctrina fué desarrollada por San Agustín en el siglo V. Y San Isidoro de Sevilla desarrolló en el siglo VI las nociones cristianas de autoridad y de potestad. En la doctrina isidoriana se encuentra por primera vez la afirmación expresa de la coincidencia entre el Derecho natural y la Ley de Dios: el orden moral querido por Dios para la felicidad y salvación de los hombres.

La evangelización civilizadora de la Iglesia se nos presenta, pues, como un hecho histórico inamovible y previo al análisis conceptual de la relación entre sus términos, evangelización y civilización. Los Papas han invocado este argumento de facto en múltiples ocasiones. León XIII, glosando a San Agustín, afirmaba que "si la religión cristiana hubiese sido fundada con el único propósito de procurar acrecentar bienes durante la vida mortal, no habría podido hacer más por el bien y la felicidad de esta vida mortal" (*Arcanum*, n.2). El mismo Papa nos recuerda que "la sociedad fue removida desde sus leyes" (*Rerum novarum*, n.20). Véase también la hermosa enumeración que León XIII hace de este papel civilizador de la Iglesia en *Inescrutabile Dei*, n.7.

El olvido de Dios es desintegrador de la sociedad civil. Teóricamente hablando, los hombres podrían, con la luz natural de la razón y con sus fuerzas naturales, construir una sociedad acorde con esa misma naturaleza humana; pero en virtud del pecado original, es prácticamente imposible que consigan ni siquiera una aproximación a ese orden de cosas sin la ayuda de la fe y los medios sobrenaturales. Por eso el argumento de la evangelización civilizadora puede plantearse también en los términos inversos o negativos: al retroceso de la fe cristiana en el mundo moderno no pueden sino seguir efectos socialmente nefastos.

Puesta de lado la Iglesia, olvidado Jesucristo, todo el orden social no puede sino temblar, descentrado y corroído por mil contradicciones. Lo decía León XIII: "Si hay que curar a la sociedad humana, sólo podrá curada el retorno a la vida y las costumbres cristianas" (Rerum novarum n.20). y Benedicto XV: "Desde que se han dejado de aplicar en el gobierno de los Estados las normas y prácticas de la sabiduría cristiana (...) parece ya inminente la destrucción de la sociedad" (Ad beatissimi, n.4).

"El aspecto más siniestramente típico de la época moderna consiste en la absurda tentación de querer construir un orden temporal sólido y fecundo sin Dios, único fundamento en el que puede sostenerse". (Mater et Magistra de Juan XXIII).

En la Encíclica Dominum et vivificantem Juan Pablo II discierne, dentro de la civilización contemporánea que se acerca al tercer milenio, "múltiples señales de muerte específicamente ligadas a la resistencia al Espíritu Santo: la carrera armamentista, la extensión del hambre en el mundo, el aborto y la anticoncepción, la eutanasia, las nuevas guerras, el terrorismo a escala internacional". Desde el fondo mismo de esta situación, el Pontífice discierne también una angustiada llamada al Dios de la Vida: "Desde el sombrío panorama de la civilización materialista y, en particular, desde aquellos signos de muerte que se multiplican en el marco sociológico histórico en que se mueve, ¿no surge acaso una nueva invocación, más o menos consciente, al Espíritu que da la vida?".

La ley civil debe inspirarse en la ley natural (cuyo primer precepto es, por cierto, el culto a Dios) y en el orden moral objetivo, pues como bien ha escrito el cardenal Ratzinger "un Estado agnóstico en relación con Dios, que establece el derecho sólo a partir de la mayoría, tiende a reducirse desde su interior a una asociación delictiva; pues donde Dios resulta excluido, rige el principio de las organizaciones criminales, ya sea de forma descarnada o atenuada". (Una mirada a Europa: Rialp, 1993)

La pérdida del sentido del pecado es un fruto de la negación de Dios (...). El pecado no es solamente negar a Dios; pecar es también vivir como si El no existiera, es borrado de la propia existencia diaria (...). Restablecer el sentido justo del pecado, es la primera manera de afrontar la grave crisis espiritual que afecta al hombre de nuestro tiempo. (Juan Pablo II, exhortación apostólica XII-1984). y también dice en otro punto: los hombres de nuestro tiempo no podrán salir de la grave crisis espiritual que les afecta, si no es por un retorno a los principios irrevocables de la razón y de la Fe con que Dios ha constituido a la propia naturaleza del hombre y del mundo; y que la Iglesia ha defendido siempre.

La palabra "progresismo", falsamente identificada con progreso por la gran carencia de base científica de la izquierda mundial, es una de las más horribles inventadas por la estolidez y la pedantería humana, y si tiene alguna significación práctica es justamente la inversa de la que pretende, es decir, el regreso o la vuelta de la humanidad a la selva en todos los terrenos, en Religión, en Política, en Derecho, en toda manifestación cultural y económica, destruyendo la civilización esforzadamente madurada a lo largo de los siglos.

Las técnicas pueden estar al servicio de un proyecto, pero no puede esperarse de ellas una razón de vida. ¿ Cual es entonces el proyecto que guía hoy el crecimiento de las

naciones ricas?, ¿qué valores persiguen incansablemente? A fuerza de medido todo en términos de renta nacional disponible y de tasa de crecimiento económico, ¿no arriesgan hundirse en un egoísmo en el que la búsqueda exclusiva y ansiosa del "tener" les lleva a la destrucción ya la ruina? Se les pide ser testimonio y factor de humanidad y justicia, pero caen en el abismo de las utopías del siglo XIX. El paraíso social soñado se revela prisión inhabitable, digna de los medios que la han construido. "¡ Qué tempestad se cierne sobre el mundo! ¡qué naufragio de la civilización podemos entrever!", exclamó un día Pablo VI evocando la sociedad permisiva actual cerrada a todo valor espiritual y trascendente.

El Cardenal Ratzinger en su "Informe sobre la Fe" (BAC 1985,pág. 165), dice: -"El que ve con lucidez los abismos de nuestra era, ve en ellos la acción de potencias que actúan para disgregar las relaciones entre los hombres (. . .). En realidad, aunque no tuviéramos fe, pero si fuéramos al menos un poco realistas, nos daríamos cuenta de que sin la ayuda de una fuerza superior - que para el cristiano es solamente el Señor - estamos prisioneros de una historia irremediable" ,

Los fenómenos que caracterizan al siglo XX en el mundo entero son dos: el espectacular desarrollo de las ciencias experimentales con el consiguiente y colosal refinamiento de las tecnologías y los medios técnicos; y la mayor crisis espiritual y de valores conocida hasta ahora en los veinte siglos de nuestra era común.

Por ello el siglo XX contempla las guerras y los genocidios más gigantescos y crueles que conoce la Historia universal: las guerras mundiales, los brutales campos de concentración y de exterminio, la aberrante manipulación mental y genética, el genocidio denigrante y silencioso del aborto al amparo de la "ley", etc, etc...

La expresión más bárbara y monstruosa de todo el siglo ha sido el comunismo. La suma de guerras y el terror comunista en todo el mundo del siglo XX, arroja un total próximo a los doscientos millones de muertes violentas, muchas de ellas en forma inhumana y en extremo cruel.

"En la época del adiós a los grandes relatos, el crepúsculo del deber, la generalización del conformismo, la propagación del pesimismo cultural y la difusión de la versátil ética mínima, indolora y acomodada, se anuncia un oscurecimiento del valor. La luz del bien, se dice, ha perdido su antiguo resplandor. Brilla débilmente sobre una desamparada paramera, y la inmensa llanura de la verdad, antes fértil e inagotable, es ahora un pedregal sequeroso. ¿Qué hay de verdad en esta semblanza sombría? ¿Se ciernen sobre el valor inquietantes amenazas? ¿Puede remontarse a sus fundamentos el pensamiento atenuado hoy eh boga?".

"El arte ha abrazado un zafio ideal estético que consiste en programar sensaciones. Para ese fin vale todo. El Weihnachtsoratorium de Bach, la música de Anna Lockwood, las albas figuras de Zurbarán, la pintura de Pollock, el western o la pornografía. La igualación estética ha arrasado con los valores artísticos".

"No muy diferentes son las cosas en el ámbito de la moral. Evocar los valores sólo sirve, al parecer, para romper el consenso social. Hablar de ellos significa enredarse en insustanciales juegos de palabras. Quien los invoca deja traslucir su oculto carácter dogmático. El único lenguaje legítimo es el hipotético y quien no está dispuesto a ver

los valores como hipótesis revisables se comporta como un fanático intransigente. "La moral, dice solemnemente Niklas Luhmann, es el paradigma perdido". A esta tópica embestida contra los valores morales se añade en nuestros días otra aún más airada. La formularé con una palabras que tomo prestadas de esta obra de J. Ratzinger: "El concepto moderno de democracia parece estar indisolublemente unido con el relativismo, que se presenta como la verdadera garantía de la libertad". He dado en un hueso duro. Acabo de tropezar con la principal dificultad. Quien no quiera embarrancar en el bajío, ni encallar como endeble barcaza en el cenagal, deberá abrazar el nihilismo moral. El nihilismo moral es el fundamento de la democracia, que no puede admitir valor alguno sin introducir furtivamente un dogmatismo extraño a su naturaleza. La democracia necesita hombres sin convicciones, seres ágiles, ligeros, liberados del fardo del valor, sin escrúpulos morales que les impidan brincar de una constelación de sentido a otra. "Mann ohne Eigenschaften", ser sin cualidades: he ahí el modelo de hombre democrático". (José Luis del Barco: Prólogo a Verdad, Valores, Poder del Cardenal Ratzinger).

* * *

Vinimos un tiempo que merecería por muchos conceptos, el calificativo apocalíptico de la "gran mentira": la mentira en la Historia, en el Derecho, en la Justicia; y en casi todas las informaciones que los "medios de comunicación social" divulgan. Se enaltece por sistema lo vil; se combate con saña lo noble, lo egregio y selecto. Y esto de forma institucionalizada, organizada y sistemática. Nadie conoce al enemigo porque no se le ve, su cara casi siempre está oculta. Resulta un tanto preocupante pensar en el próximo porvenir de las gentes, en un mundo con tan refinados medios técnicos y con tanta frecuencia impulsado por el odio. Del deísmo "ilustrado" y su filantropía, se ha pasado al ateísmo y al odio.

Se ha invertido el sano mimetismo clásico: ahora se copia lo vulgar, no lo selecto, se valora el hedonismo y no el sacrificio.

Nos conviene a todos tener claro el concepto de autoridad. Autoridad es lo contrario de arbitrario, caprichoso o despótico. - A las instancias que nos mueven a acatar los principios de donde nacen el orden y el ejercicio recto de la libertad, es a lo que se llama autoridad. La palabra autoridad procede del latín, "augeo", que significa crecer o aumentar: progresar. La autoridad es también la fuente de decisiones que señala lo que es justo y lo que es injusto. Debe aparecer reflejada en las leyes, que deben ser conformes con la Ley natural y con la Ley divinopositiva - lo contrario es tiranía y corrupción de lo cual sólo cabe esperar toda clase de grandes males - ; y adecuadas a la naturaleza de cada sociedad. A la autoridad, que es esencialmente buena y necesaria, se contraponen el poder, que aparece sólo como el mal menor necesario que impide la injusticia del desorden. El poder es un recurso coercitivo que poseen los magistrados para obligar a los hombres a cumplir la Ley cuando estos no quieren.

A la autoridad se opone toda forma de positivismo. El positivismo es la negación, o por lo menos el desconocimiento de Dios y de la verdadera naturaleza del hombre. Niega la capacidad humana para descubrir la verdad. El positivismo en las leyes, o positivismo jurídico, es el imperio de lo arbitrario en los asuntos públicos más graves. Conduce al mal, porque es contrario a la propia naturaleza con que Dios ha creado al hombre y al mundo; y genera corrupción y vileza en las instituciones públicas y en

todo el cuerpo social.

El positivismo es barbarie intelectual y moral; barbarie total. La gran crisis actual del mundo consiste, principalmente, en la implantación del positivismo jurídico con la aniquilación de la autoridad.

Legislar no es hacer un documento legal para decir cómo nos vamos a comportar en adelante, sino reconocer y consignar en las leyes lo que realmente existe, cómo está constituido realmente el mundo y el hombre. Porque del mismo modo que a nadie, salvo que estuviera loco, se le ocurriría dictar una "ley" diciendo que mañana lloverá, o que pasado mañana amanecerá a las tres de la madrugada porque a mí me da la gana, y naturalmente el sol seguirá saliendo a su hora debida y lloverá cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, sería la misma y ridícula locura o maldad rabiosa que alguien hiciera una "ley" diciendo que el aborto o la homosexualidad son legítimos, porque eso está contra la propia naturaleza con que Dios ha constituido al hombre y al mundo.

La democracia positivista implantada hoy en toda Europa es totalitarismo, porque aliada con el relativismo, no reconoce la existencia de ningún principio que no le quede sometido. Por eso la democracia actual es irracional e injusta; es la garantía del caos. Y lo más grave es que una verdadera superstición democrática está hoy vergonzosamente instalada en la mente borreguil de gran parte de las gentes, incluso con estudios "superiores".

Pues en esta situación está caído el mundo de nuestros días; y también desgraciadamente España, bruscamente a partir de 1.976.

Cuanto más se respete la autoridad menos necesario será el ejercicio del poder. Este es el ideal de una sociedad que pretenda ser civilizada. Hoy se combate con saña todo principio de autoridad. Pero cuando el hombre destruye la autoridad no hace otra cosa que desencadenar el poder, el cual se sube sobre sus espaldas con la violencia de una tiranía. Y esto es verdad cualquiera que sea la forma de gobierno, de uno o de muchos; en este caso sería la tiranía de la mayoría, pero tiranía.

A la autoridad se opone toda forma de positivismo. El positivismo es la negación, o por lo menos el desconocimiento de Dios y de la verdadera naturaleza del hombre. Niega la capacidad humana para descubrir la verdad. El positivismo en las leyes, o positivismo jurídico, es el imperio de lo arbitrario en los asuntos públicos más graves. Conduce al mal, porque es contrario a la propia naturaleza con que Dios ha creado al hombre y al mundo; y genera corrupción y vileza en las instituciones públicas y en todo el cuerpo social.

El positivismo es barbarie intelectual y moral; barbarie total. La gran crisis actual del mundo consiste, principalmente, en la implantación del positivismo jurídico con la aniquilación de la autoridad.

Legislar no es hacer un documento legal para decir cómo nos vamos a comportar en adelante, sino reconocer y consignar en las leyes lo que realmente existe, cómo está constituido realmente el mundo y el hombre. Porque del mismo modo que a nadie, salvo que estuviera loco, se le ocurriría dictar una "ley" diciendo que mañana lloverá, o

que pasado mañana amanecerá a las tres de la madrugada porque a mí me da la gana, y naturalmente el sol seguirá saliendo a su hora debida y lloverá cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, sería la misma y ridícula locura o maldad rabiosa que alguien hiciera una "ley" diciendo que el aborto o la homosexualidad son legítimos, porque eso está contra la propia naturaleza con que Dios ha constituido al hombre y al mundo.

La democracia positivista implantada hoy en toda Europa es totalitarismo, porque aliada con el relativismo, no reconoce la existencia de ningún principio que no le quede sometido. Por eso la democracia actual es irracional e injusta; es la garantía del caos. Y lo más grave es que una verdadera superstición democrática está hoy vergonzosamente instalada en la mente borreguil de gran parte de las gentes, incluso con estudios "superiores".

Pues en esta situación está caído el mundo de nuestros días; y también desgraciadamente España, bruscamente a partir de 1.976.

y no es que estas cosas sean un asunto sólo para la discusión entre científicos, no. Afecta gravemente a las naciones y a los pueblos: a todos los hombres y a cada hombre en particular, sea o no consciente de ello.

La palabra Patria viene de padre y alude a una herencia que se recibe, a un conjunto de valores que se transmiten de una generación a otra y que constituye una especie de capital que los naturales de la Nación comparten, y que cada generación recibe en herencia. Ese patrimonio se ha llamado sabiamente tradición, según la palabra latina traditio, esto es, lo que se entrega.

Cada generación puede adoptar actitudes diferentes en relación con dicha entrega y de ello se derivan consecuencias muy importantes.

Se puede recibir el patrimonio heredado como quien utiliza un capital para hacerla fructificar, como enseña la parábola evangélica de los cinco talentos; y entregarlo así, todo lo perfeccionado posible, a la generación siguiente. Esta es la actitud generosa y noble para el bien de nuestros descendientes.

Otra actitud consiste en escoger una conducta diametralmente opuesta: nada debe ser conservado, todo tiene que ser cambiado no importa hacia donde ni en qué sentido, pues el cambio es, en sí mismo, "progreso". Esta actitud y conducta son revolucionarias y muy gravemente patológicas, pues conducen inexorablemente al más trágico fracaso como demuestra cumplidamente la Historia. El progreso nunca es el resultado de la destrucción ni del cambio sistemático, porque se trata de crecer y no de dar saltos en vacío. Crecer en todas las dimensiones del ser y de la esencia histórica de la Nación: tal es el verdadero progreso real, que exige siempre generosidad y sacrificio. Por eso es siempre importante y benéfico que un pueblo no olvide su Historia, para sobre tal fundamento edificar su mejor futuro posible. De lo contrario, si perdiera en exceso la continuidad de su esencia histórica, pronto encontraría su ruina y quizá su desoladora desaparición como Nación.

La palabra Nación es válida pero insuficiente cuando se trata de definir la realidad histórica española. La palabra Estado es todavía mucho más insuficiente, porque se refiere únicamente al modo de administrar, mientras que la esencia histórica española es realmente un orden de valores, una manera de ser, una convivencia, un patrimonio espiritual genialmente escrito y heroicamente vivido por una parte muy numerosa de la población de la Tierra, que sabiamente se llama Hispanidad. España y todo el mundo hispánico tiene el gozoso y esforzado deber de perseverar fiel a su muy larga y noble vocación histórica, para su propio bien y el de muchas otras gentes por el mundo: es una conciencia histórica para la esperanza.

Junto a la gran producción historiográfica española, expositiva e interpretativa, hay un notable conjunto de historiadores extranjeros que también intentan dar una imagen o semblanza de España. España tiene el privilegio de que haya en el mundo una serie de hombres de estudio profundamente interesados por la historia de España, a los que llamamos "hispanistas", lo que no sucede con las demás naciones. Entre los hispanistas hay muchos amantes apasionados de España y de lo español. Españoles y extranjeros han tratado - y siguen tratando - de profundizar en el sentido de la historia de España a través de multitud de teorías y ensayos. Se han escrito más "interpretaciones" de la historia de España que de ninguna otra nación. Ha sido así puesto de relieve el enorme interés que la historia de España encierra, y la utilidad que tiene para los españoles de hoy un correcto y profundo conocimiento de su pasado, en beneficio de la salud mental de los más jóvenes.

España, tan singularmente rica en hechos esenciales, puede ser definida como quiere García Morente como "acto espiritual". También es profunda y bella la definición joseantoniana como "unidad de destino en lo universal". Pero en todo caso, lo que caracteriza más profundamente el ser de España, o la esencia de la hispanidad, es "un orden de valores cristiano y noble: una forma específica de caballería", como lo expresa Luis Suárez.

Morente se enfrenta con la esencia de nuestra nacionalidad (Manuel Garcia Morente: Idea de la Hispanidad). Considera insuficientes para la forja histórica de la nacionalidad española, los vínculos naturales de sangre, raza territorio e idioma; y viene a definirla como "acto espiritual". No valen las explicaciones de Renan que fundamenta la nacionalidad en la adhesión exclusivamente en el pasado, ni la de Ortega que pone por único fundamento la proyección en el futuro. Ni romanticismo contemplativo ni voluntarismo sin raíz.

Al hallarse el pasado histórico español reflejado en empresas distintas y en diferentes épocas, se hace necesario encontrar, en la diversidad de fines, el que actúe en el fondo de los demás, el que los compendie. Esa reducción a la unidad es la que justifica y da razón de ser a la filosofía de la historia de España. Otras naciones se han hecho de otros materiales. España esta hecha de fe cristiana y de sangre ibérica. El catolicismo en Francia es un ambiente en el cual se puede vivir, es un marco, un cauce, dentro del cual puede discurrir la vida, pero no es el nervio, no es el eje necesario de la existencia nacional. . . En España, en cambio, la religión católica constituye la razón de ser de una nacionalidad que se ha ido realizando y manifestando en el tiempo, a la vez como nación y como católica, no por superposición, sino por identidad radical de ambas

condiciones. Síntesis que, a la fuerza de sus razones, une la evidencia de ser única.

Morente esboza la filosofía del "estilo" con mano maestra. El estilo hispánico, ese estilo propio de la hispanidad, lo ve simbolizado en la figura ~el caballero cristiano protagonista de nuestra historia. De modo tal que lo que se descubre en el sentido profundo de ésta, es la identificación de la Patria con la religión: - "La unidad católica de España no es, empero, un "hecho" en la historia de España, sino la definición misma, la idea de la Hispanidad, la esencia de la historia española" -. El catolicismo es consustancial con la idea misma de la Hispanidad: - "Ya se que hay algunos que pretenden negado. Pero será por efímero capricho intelectual o porque intenten y deseen personalmente la descristianización de España a sabiendas de que lo que de esta descristianización resultase ya no sería propiamente España, sino otra cosa, otro ser, otra nación; o más probablemente aún, nada"

Morente descubrió el alcance religioso de esta trágica y grandiosa ejecutoria histórica que se llama España, y también la intención profundamente anticristiana y antiespañola de la actitud europeizadora liberal.

El estilo español implica un tradicionalismo fundamental que no significa ni estancamiento ni reacción, que no representa ninguna hostilidad al progreso real, sino que todo el progreso nacional haya de llevar en cada uno de sus momentos y elementos el cuño y estilo que definen la esencia de la nacionalidad.

España es una prodigiosa armonía metafísica que está constituida en Dios. Esto es un hecho que tiene 1.500 años de Historia. La ptesencia eficaz de Dios en nuestra Historia, significa sólomente que en ella no hay una sola página que no esté escrita en su santo Nombre. La Historia de España está hecha por hombres al servicio de Dios. Y ese es nuestro legítimo orgullo.

* * *

Nuestro patriotismo español nunca fue de sensualidad como el que une al aldeano a su valle, sino doctrinal y espiritual o metafísico. Por eso estuvo siempre limpio de las aberraciones racistas tan propias de los bárbaros del centro y norte de Europa. España compensó en gran parte el desgarrón protestante y positivista de Europa alumbrando para la civilización cristiana más de veinte naciones en América. Veamos como ve la Fiesta de la Raza el gran historiador argentino Ricardo Levene: -"La gloria de España en la Fiesta de la Raza tiene significado múltiple. Para unos, es el descubrimiento del Nuevo Mundo, porque si Colón no es español por su nacimiento, la inspiración científica y religiosa es de España, y sobre todo, el Descubrimiento comienza aquél 12 de Octubre y continúa durante tres siglos con la exploración del contorno y la penetración en los territorios, merced a la acción de España.

Para otros, la gloria es la dominación, es decir, la conquista dramática, desde México a Buenos Aires, en la que se evidenciaron las enérgicas cualidades del español del siglo XVI, su inteligencia, temeridad y valor.

Con las nuevas investigaciones históricas reveladoras de que España ha acarreado una civilización al Nuevo Mundo, para muchos la Fiesta de la Raza entraña otro significado, se refiere primordialmente al Gobierno y Legislación, a las instituciones

políticas creadas en América al igual de las de Castilla y León y a ese monumento que son las Leyes de Indias, que presentan a España como la depositaria de la gloria jurídica de Roma, superada por su propio genio con un concepto cristiano sobre la legislación social y económica.

El Descubrimiento, la dominación y el gobierno de las Indias, todo eso significa en síntesis ese día de homenaje a España. Con ser enorme, no es todo sin embargo. Hay una historia eterna que continúa con la rotación de las generaciones. De España y su dominación en América una obra vale más que el descubrimiento, la guerra de extensión y el derecho indiano, y esa obra se concreta en esta tesis:

España fundó en América sociedades que llevaban en su seno el germen inevitable de la futura emancipación. España ha creado naciones para la independencia y la libertad." - ("Las Indias no eran colonias") . Hemos mencionado algo de la decadencia española del siglo XVIII. Pues a pesar de las advenedizas, exóticas y fantasmales Cortes de Cádiz, absolutamente contrarias al sentir del pueblo español, España estuvo defendida hasta 1.832 de la nueva concepción europea y positivista de la vida. Sin embargo, y ello era inevitable, de alguna forma se infiltraron las ideologías falsas y ramplonas que habían sido el basamento conceptual sobre el que Europa construyó su nueva y engañosa grandeza. No es un español - es un francés, Bertrand - quién escribió el siguiente significativo texto: "Bajo la influencia extranjera, y en particular francesa, perdió el alma española su unidad moral y aún su unidad intelectual, que en el reino del arte y en el del pensamiento habían creado obras sin par. Ideas exóticas la combaten, ideas que serán fermento de las próximas revoluciones que conmoverán durante todo el Siglo XIX y los tiempos actuales a la Península Ibérica".

Entonces surgió la idea de que toda la Historia de España era la Historia de una equivocación: la de haber aceptado como misión histórica el servicio de Dios. Y se creó una nueva Historia en la que la interpretación de los hechos se alejaba de aquella verdad ontológica, para encontrar interpretaciones que justificasen a España sin Dios.

Se intentó llegar a la conclusión de que pudo haberse hecho una España que no tuviera parentesco con Santiago, ni con el Pilar, ni con los Concilios de Toledo, ni con la defensa a ultranza de nuestros tercios de los cánones de Trento en Nordlingen y en las siete Provincias.

Por supuesto, en un plano puramente especulativo, en un mundo de imaginación y fantasía, cabría concebir una España sin Dios. Cabría también imaginar, como en Luisa Femanda, al tonto del lugar que se creyó golondrina.

Pero así como el pueblo español demostró su gran reserva espiritual y heroica al derrotar a lo más florido de los ejércitos de la Francia revolucionaria al comienzo del pasado siglo - España tenía entonces unos doce millones de habitantes y dejó en la guerra de la Independencia un millón de muertos -, de análoga manera, como ya hemos visto, demostró su no menor reserva espiritual y heroica en nuestra gloriosa Cruzada de 1.936 a 1.939, en legítima defensa propia y ajena y en los casi cuarenta años de nueva grandeza que la siguió.

y es que la España utópica que nunca existió, aquella que para justificar su indemostrable existencia tuvo que falsificar la Historia, la España que pudiéramos

llamar bastarda, jamás consiguió imponerse a la España auténtica, porque a pesar de sus momentáneos triunfos jamás la encontró suficientemente vencida. y tal es la única España, la única que el mundo conoce, para admirarla o para combatirla. Su gloriosa identidad nacional española es el servicio a la Fe católica, es decir, a la verdadera civilización, como nos lo ha recordado recientemente su Santidad el Papa Juan Pablo II. Y su hermoso nombre es España siempre.

Todo esto y mucho más es lo que hemos aprendido de ti, querido Antonio. Tampoco Ortega y Gasset era demócrata, como lo dejó escrito en varios libros. Pero le faltó algo esencial para ser sano educador de los jóvenes; y por ello no lo fué; así como tú y como algún otro como en su día Don Marcelino Menéndez Pelayo, habéis sido los mejores educadores que, en el sentido profundo del término, hemos tenido los españoles que hayan querido dejarse educar por vosotros.

Ahora te apporto otro testimonio negativo aunque por ello de menos fuerza, sobre la democracia.

Por los años veinte del pasado siglo se hizo muy famoso un libro de Oswald Spengler, La decadencia de occidente.

¿Qué es lo que venía a decir Spengler?

La democracia es el fin, de ahí ya no se puede pasar, porque la democracia trae consigo un proceso de decadencia, que conduce a la demagogia. Y entonces las democracias que empiezan siendo regímenes de reconocen derechos políticos únicamente a una minoría de los más preparados, tienen que acabar al final reconociendo derechos políticos a los idiotas, a los excesivamente jóvenes, a los que no tienen preparación ninguna, y se entra prácticamente en la disolución. ¿Qué pasa con una sociedad que llega a este sitio? Según Spengler esta ha terminado. Y lo único que podemos hacer es resignarnos con esta situación y preparamos a bien morir.

En 1989 se publicó el libro de Francis Fukuyama, El fin de la Historia. En primer término hay que advertir de Fukuyama era - es, pues todavía vive- un alto funcionario del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Fukuyama lo que estaba diciendo era la propaganda, la justificación del modelo de vida norteamericano. Porque no cabe duda de que el modelo norteamericano compuesto de estas dos grandes virtudes: consumo y democracia liberal, ha conseguido proporcionar al ser humano el mayor espacio de libertad que puede darse en una sociedad. Por consiguiente hemos alcanzado ese fin, no podemos ir más allá.

Entonces, ¿cuál va a ser el futuro de la historia? Porque el suceder histórico no se detiene. Una vez que hemos alcanzado este objetivo en un modelo, en un determinado punto, lo lógico es que este modelo se extienda al resto del mundo. Entonces, democracia liberal y consumo deben ser los dos elementos fundamentales que debemos llevar a todas partes para convertir al mundo en un mundo libre y feliz. ~ eso es lo que se está haciendo. A eso responde, indablemente, la política norteamericana de los últimos tiempos. Primero maniobró con una gran habilidad para destruir la alternativa que podía significar el gobierno comunista, que era mucho peor y que se derrumbó por

su propia debilidad. Pero una vez conseguido esto, yo debo ir llevando el modelo a todas partes.

y comenta Luis Suárez Fernández:

Para un historiador, cuando lee en la prensa los discursos de los políticos norteamericanos de que hay que llevar la democracia a Iraq, es como si le dijeran ahora que tiene que ser cantante de ópera: no tiene voz, no tiene edad; como si le dijeran que ahora todas las señoras tienen que vestir en bikini, también las señoras gordas y las señoras mayores. ¿Tratar de introducir la democracia liberal de origen calvinista en un mundo islámico? No sabe usted lo que dice. Pero esto es lo que, a través del pensamiento de Fukuyama, se estaba diciendo.

España comenzó a ser la vanguardia y la abanderada de la verdadera civilización con el glorioso reinado de los Reyes Católicos.

Toda la obra de Fernando e Isabel puede ser definida sin vacilar, como un formidable esfuerzo para crear la Monarquía, primera forma de Estado. Esta se apoyaba en un principio estrictamente religioso: la fe de Cristo era la verdad fundamental y ella se sometía todo lo demás: ningún otro reino funcionaba de distinta manera. Antes de que Lutero estableciera su famoso principio "cuius regio eius religio" sometiendo a la voluntad del Soberano la fe de sus Estados, los Reyes Católicos practicaron el principio opuesto: "cuius religio eius regio", lo que obligaba a someter todas las tareas de gobierno a los principios morales del Cristianismo. La justicia era, en consecuencia, virtud que fundamentalmente debía tenerse en cuenta. Entre las figuras institucionales creadas por los Reyes Católicos se precisó la del Procurador fiscal, para atender aquellos casos en que la administración real era acusada. Son muy abundantes las sentencias hoy conocidas en que ésta resultó condenada. Un verdadero poder judicial, la Audiencia, se ocupaba de los pleitos civiles. Su trabajo fue inmenso. También la potestad legislativa, propia de la Corona, fue delegada: en las Cortes en cuanto capacitadas para la promulgación de los ordenamientos y, en segundo grado, en el Consejo Real, en cuanto a la publicación de pragmáticas. Conforme creció el poder soberano de la Corona se iba haciendo éste cada vez más compartido y colegial.

La Monarquía Católica española no derivó hacia el absolutismo; mientras que la francesa, edificada sobre la "razón de Estado", sí.

La Monarquía Católica española fundada por los Reyes Católicos y prolongada después por los Austrias, y luego por los Borbones de manera ya progresivamente desvirtuada y deshispanizada y finalmente vacilante hasta 1.833, no sojuzgó nunca a los pueblos sobre los que ejerció soberanía, como ocurrió con las demás potencias europeas a partir del siglo XVII, en particular Inglaterra y Francia, que edificaron su política sobre la inicu "razón de Estado" sin reconocer ningún principio moral objetivo sobre el que fundamentar y atener las conductas nacionales.

La Monarquía Católica Española estuvo siempre edificada sobre el fundamento del Derecho natural y de la ley divina positiva, es decir, sobre un concepto correcto - real - de la persona y de la libertad. Por eso puede decirse que ha sido la de más alta calidad

científica que en el mundo ha sido, la más humana, generosa y noble. Tal es su singular grandeza y también la causa de que sea una Historia tan tremendamente controvertida por el ignorante y perverso mundo actual.

El reinado de los Reyes Católicos es una singular y auténtica explosión de vitalidad que, con centro y vigor esencialmente castellanos, se manifiesta en todas las actividades humanas: lo mismo en lo político-militar, que en los viajes, exploraciones, hazañas individuales y colectivas, o en la fuerza creadora del espíritu: el pensamiento, la literatura o el arte. Aquella explosión fue un derroche fabuloso de energías sin igual en la Historia de la humanidad, un "cortocircuito" como lo llama Sánchez Albornoz, que no es posible sólo humanamente explicar sin referencia providencial. Los reinos de Castilla y Aragón, en apariencia divididos y decadentes, muestran de pronto una vitalidad que les hace capaces de las más trascendentales acciones colectivas. En pocos años, a partir de la batalla de Toro en 1.476, el país se multiplica, se organiza el primer Estado moderno del mundo, concluye la Reconquista con la toma de Granada, descubre América - la aventura más trascendental y bella de la humanidad - vence a Francia en la lucha por la hegemonía, controla el espacio italiano y se transforma de la noche a la mañana en la primera potencia mundial.

Nace así de forma explosiva la gran Nación Española moderna con el extraordinario vigor de lo que propiamente se ha llamado la eterna metafísica española; y nace a continuación ese ámbito maravilloso de generosidad universal que se llama Hispanidad.

Los Reyes Católicos fueron grandes estadistas de valor realmente excepcional. Pero su extraordinaria labor no podía depender sólo de las virtudes de dos personas egregias y de un poder político por perfectamente dirigido que estuviera. Se comprueba en esa época un proceso súbito en el alma española, como una explosión de vida y de ansia de transcendencia. Fue la idea de unidad, cuyos principales impulsores fueron los monarcas, uno de los factores que galvanizaron aquel impulso colectivo que parece definir la actitud creadora y constructiva de los españoles de aquella época.

La unidad moral, superior de hecho a la simple unidad jurídica, estaba alimentada entonces por la unidad religiosa. La fe católica transcendía entonces profundamente a la vida pública y a las mentalidades individuales y colectivas. Ello confiere una formidable personalidad tan marcada a nuestra singular Edad de Oro, cuya gigantesca labor creadora en el pensamiento, en la literatura, en el arte y la milicia se produce toda ella en clave estrictamente católica. Esto es una realidad positiva impresionante y única en la Historia de la civilización universal.

La reforma de la Iglesia Española, cuya reimpulsora fue principalmente la Reina con la gran colaboración del Cardenal Cisneros, tuvo un doble objetivo: cultural y disciplinar. Ello elevó notablemente la formación y el espíritu de la Iglesia española y la madurez alcanzada por el pensamiento español. Esto fue uno de los factores principales que explica el fracaso del protestantismo en España; y de la defensa por España de la Europa meridional y de América, de la gran decadencia moral introducida en el mundo por el lamentable error protestante, oscurecedor de las inteligencias y divisor de las voluntades, generador de odios y profundamente deshumanizador.

A lo largo de toda la empresa española en América, la Corona se sometió a examen de

los teólogos, juristas y funcionarios, quienes consideraron con objetividad ejemplar todas las cuestiones que planteaba una realidad inédita. Oyeron innumerables opiniones, analizaron conductas y dictaminaron de acuerdo con los principios que presidían la vida del Imperio. No hay antecedentes históricos de que una nación triunfadora haya hecho una crítica tan rigurosa de su conducta y constituye una honra imperecedera de España, que dio todo lo que tenía en la más alta jerarquía de este tiempo. Infundió ese legado en una América que lo desconocía, porque quiso que esos territorios fueran la extensión de España, que así no fueron colonias ni factorías como las inglesas, francesas y holandesas, utilizadas sólo con fines comerciales y administrativos por funcionarios alejados de los nativos por motivos culturales o raciales.

Con este glorioso reinado se dio el impulso y se pusieron las bases de lo que sería a continuación la Edad de Oro de España y el imperio español, la mayor plenitud y extensión alcanzada por la civilización cristiana en la Historia Universal. La cultura española de la Modernidad otorgó al mundo su era de mayor nobleza, madurez doctrinal y espiritual, de mayor heroísmo, magnanimidad y belleza que conoce la Historia. Tal es la esencia de la cultura moderna que España tiene legada al mundo, tal es la noble herencia española: un orden de valores cristiano y noble, una forma específica de Caballería.

Sobre tan rico y sólido fundamento se fue edificando un pensamiento, un arte, una cultura: ella produjo a Cervantes, a Calderón, a Quevedo, a Francisco Suárez, a Velázquez ya Ribera... Nadie daba tanto en el mundo del Siglo XVI; y el P. Vitoria con la escuela de Salamanca, desarrolló la Leyes de Indias ya iniciadas por Isabel, y crearon el Derecho de gentes lo que constituye a España como depositaria de la gloria jurídica de Roma, superada por su propio genio con un concepto cristiano sobre la legislación política, social y económica.

España descubrió, evangelizó y civilizó América y a otras muchas gentes por el mundo. Fue una legión de titanes del espíritu que dejó su vida en tan formidable empresa durante más de tres siglos.

Una de las mayores glorias de la Reina Isabel y con ella de España, es la abolición de la esclavitud, al menos en la gran anchura del mundo hispánico.

Isabel concebía las exploraciones y conquistas como un medio para ampliar la Cristiandad y atraer almas a la fe de Cristo. Se comprende así muy bien que en las últimas horas de su vida, entre el 12 de Octubre de 1504 en que firmó su testamento, y el 26 de noviembre, en que murió, se sintiera obligada a introducir el codicilo en que establecía la base argumental de toda su política; aquélla que dictaba, desde el principio, la doctrina de la Iglesia: los habitantes de las islas y tierras recién descubiertas eran personas humanas, debían ser tratados como súbditos, convertidos a la fe y respetados en su libertad. Era la primera vez en la Historia que esta doctrina acerca de un derecho natural, previo a cualquier otro, se presentaba en forma imperativa, con un mandato. Realmente fue un testamento ejemplar. Porque quiso convertir de una manera especial en ley del reino, la doctrina de la Iglesia acerca de la libertad de los indios. Y aprovechó su testamento, ley fundamental, puesto que expresa la voluntad del soberano impuesta a su sucesor, para introducir un codicilo que se adelantaba a los demás países del mundo en varios siglos: y que en algunos aspectos

esenciales sigue adelantado hoy. Ello dio lugar al mestizaje, fenómeno genuinamente español de generosidad universal.

El Descubrimiento de América es una de las aventuras más bellas de la humanidad, "el hecho de por sí más grande entre los hechos humanos", como señaló el Papa León XIII.

A partir de 1.520 se produce una serie asombrosa de hechos de los más impresionantes de toda la historia universal. En 1.520 se produce una verdadera explosión de vitalidad conquistadora que causa la admiración de todos los historiadores españoles y extranjeros. Los hechos son perfectamente conocidos; pero nadie ha conseguido aún explicar como pudieron producirse. El resultado es que hacia 1.540 todo el inmenso espacio comprendido entre el norte de México y Santiago de Chile había sido conquistado por unos pocos miles de españoles. La gesta conquistadora fue obra de gloriosos aventureros que se lanzaron a la empresa en busca de fama, de riqueza o de engrandecimiento del Reino de Dios: que de todo hubo. Con un denominador común: una enorme capacidad operativa, intrepidez, voluntad y valentía. Hernán Cortés partió de Cuba con 416 hombres y se apoderó del imperio azteca en una serie de hazañas que aun hoy parecen legendarias. Francisco Pizarro, con poquísimos medios y en las condiciones más hostiles, con 170 compañeros se apoderó del imperio inca, atravesó las gargantas andinas hasta Cajamarca y en un audaz golpe de mano se apoderó del jefe inca Atahualpa. Al sur de Perú la conquista más asombrosa fue la de Chile, a la que se lanzó Valdivia con su ejército de siete hombres (luego recibió refuerzos, algo más de cien), para atravesar el desierto más árido del mundo, el de Atacama, y ocupar en los valles andinos un espacio tan largo como el de Madrid a Moscú. El conquistador realizó su empresa por iniciativa propia, pero nunca en nombre propio. Lo primero que hace es poner el nuevo territorio bajo la soberanía del Rey de España. El Estado tuvo que realizar luego una gran labor - y la realizó - menos espectacular pero tan decisiva para la historia universal: la religiosa y cultural (las misiones, escuelas y Universidades), la político-administrativa (los virreinos), y la economía (la explotación del metal precioso)

El gran hispanista norteamericano Charles F. Lummis, en su magnífica historiografía titulada "Los exploradores españoles del siglo XVI", escribe esto:

- "El honor de dar América al mundo pertenece a España; no solamente el honor del descubrimiento, sino el de una exploración que duró varios siglos y que ninguna otra nación ha igualado en región alguna. Es una historia que fascina (...). Amamos la valentía, y la exploración de las Américas por los españoles, fue la más grande, la más larga y la más maravillosa serie de valientes proezas que registra la historia (...). Había un viejo Mundo grande y civilizado: de repente se halló un Nuevo Mundo, el más importante y pasmoso descubrimiento que registran los anales de la humanidad. Era lógico suponer que la magnitud de ese acontecimiento conmovería por igual la inteligencia de todas las naciones civilizadas, y que todas ellas se lanzarían con el mismo empeño a sacar provecho de lo mucho que entrañaba ese descubrimiento en beneficio del género humano. Pero en realidad no fue así. El espíritu de empresa de toda Europa se concentró en una nación, que no era por cierto la más rica o la más fuerte. A una nación le cupo en realidad la gloria de descubrir y explorar América, de

cambiar las nociones geográficas del mundo y de acaparar los conocimientos y los negocios por espacio de un siglo y medio. Y esa nación fue España.

Ocurrió ese hecho un siglo antes de que los anglosajones pareciesen despertar y darse cuenta de que realmente existía un nuevo mundo; durante ese siglo la flor de España realizó maravillosos hechos.

Españoles fueron los que vieron y sondearon el mayor de los golfos; españoles los que descubrieron los ríos más caudalosos; españoles los que por primera vez vieron el Océano Pacífico; españoles los primeros que supieron que había dos continentes en América; españoles los primeros que dieron la vuelta al mundo. Eran españoles los que se abrieron camino hasta las interiores y lejanas reconditeces de nuestro propio país, y los que fundaron sus ciudades miles de millas tierra adentro, mucho antes de que el primer anglosajón desembarcarase en nuestro suelo. Aquél temprano anhelo español de explorar era verdaderamente sobrehumano. No sólo fueron los españoles los primeros conquistadores del Nuevo Mundo, sino también sus primeros civilizadores. Ellos construyeron las primeras ciudades, las primeras iglesias, escuelas y Universidades; montaron las primeras imprentas y publicaron los primeros libros; escribieron los primeros diccionarios, historias y geografías, y trajeron los primeros misioneros. Una de las cosas más asombrosas de los españoles, es el espíritu humanitario y progresivo que desde el principio hasta el fin caracterizó sus intenciones. Algunas historias han pintado a esa heroica nación como cruel para con los indios; pero la verdad es que la conducta de España en este particular a nosotros debiera avergonzarnos. La Legislación española referente a los indios de todas partes, era incomparablemente más extensa, comprensiva, sistemática y humanitaria que la de la Gran Bretaña, la de las Colonias y la de los Estados Unidos juntas. Aquellos primeros maestros enseñaron la lengua española y la religión cristiana a mil indígenas por cada uno de los que nosotros aleccionamos en idioma y religión. Ha habido en América escuelas españolas para los indios desde el año 1.524. Tres Universidades españolas tenían casi un siglo de existencia cuando se fundó la de Harvard. Sorprende el número de hombres educados en colonias que había entre los exploradores españoles; la inteligencia y el heroísmo corrían parejos en los comienzos de la colonización del Nuevo Mundo".

* * *

La entronización de la Casa de Austria tuvo la virtud de dotar a España de una política de los más altos vuelos. Carlos V, el hombre del siglo, intuyó en su tiempo como nadie la unidad de Europa, de Occidente, pero en su espíritu prevalecían inicialmente los intereses del Imperio alemán sobre los propios intereses españoles. Sin embargo al fracasar en su empeño de establecer sobre nuevas bases el Imperio alemán, debido a la rebelión protestante, abrió las puertas para el establecimiento del Imperio español.

España, al aceptar sin reservas la política imperial, se había convertido en el centro del Imperio. Las ideas políticas y religiosas, los soldados, el dinero del emperador eran españoles. El único equipo humano organizado y homogéneo, capaz de regir un imperio más o menos unitario, era el español.

Alemania, desvinculada ya de todo cometido imperial, con su estructura medieval casi intacta y dividida por las confesiones religiosas, quedaba en manos de su hermano Fernando. La idea del Imperio potencia se mantenía, pero no ya tomando como base el

viejo Imperio alemán, sino levantándolo como un puente gigantesco sobre el Atlántico.

Los monarcas austriacos se hispanizaron hasta la médula. A este proceso respondieron los españoles con un proceso de "imperialización". Así se hizo realidad histórica esa simbiosis EspañaImperio, eje de la política mundial durante dos siglos. Así desde 1.492 hasta 1.700, aproximadamente, un nuevo Imperio se levanta en España, después de tres siglos y medio de olvidado Imperio medieval. Es un Imperio mundial, fundado en las ideas universalistas de la filosofía de la Historia concebida por el gran Padre de la Iglesia, el obispo de Hipona; un Imperio de la Edad Moderna que deja atrás y olvidado al medieval Imperio romano-germánico.

Castilla fue el reino que aportó los mayores esfuerzos, tanto humanos como económicos; el que dio, por lo general las ideas y los ideales que rigieron el imperio. De las 600 operaciones crediticias concertadas por Carlos V, 518 pesaron sobre la hacienda castellana. Castilla fue así, a la vez, la que cargó con la mayor parte del peso, pero también con la mayor parte de la gloria.

España fué continuadora de Roma y algo muy diferente de los demás pueblos bárbaros como demostraban su "Lex romana wisigothorum" ahora convertida en Codex de Recesvinto, sus Concilios, su alta cultura transmitida por medio de bibliotecas, y su propio nombre. Los nuevos reyes no habían impuesto un nombre germano, como en Francia, Inglaterra o Deutschland. Lo que significaba, también, que la romanidad había sido capaz de absorber y transformar el germanismo.

El comienzo de la conciencia nacional hispana se sitúa así con San Isidoro de Sevilla y se consolida con el III Concilio de Toledo y con la conversión de Recaredo (589).

Todo se perdió el 711 a causa de la invasión musulmana. Pero la cultura isidoriana se salvó en los pequeños reductos al principio pequeños y después crecientes de la Reconquista, ejerciendo su influencia positiva en la naciente Europa cristiana a través de los Pirineos.

Los primeros reinos cristianos surgidos en España en el avance de la Reconquista asumieron plenamente el Derecho natural en sus leyes, en su organización municipal, hasta alcanzar una forma política ejemplar en su tiempo y primera en Europa: las Cortes de León. Cuando el conde de Leicester, antiguo peregrino a Santiago, se detuvo en León para estudiar el sistema de representación de los ciudadanos a través de las Cortes llevó la idea a Inglaterra, donde siglo y medio después de existencia que contaban nuestras Cortes, se reunieron por primera vez los Comunes en el Parlamento inglés. Una característica ejemplar de la Historia de España, es la de haber elaborado las más sabias y luminosas leyes que se han conocido en el mundo. España fué realmente la depositaria de la gloria jurídica de Roma, superada por su propio genio, con un sentido cristiano en su legislación política, social y económica.

Las leyes de Indias, en expresión del Cardenal Antoniutti, son un monumento a la sabiduría y a la generosidad universal.

El P. Vitoria y la Escuela de Salamanca alumbraron el Derecho de gentes, básico para

las relaciones y la convivencia pacífica entre las personas y naciones.

Nebrija explicaba en 1492 a la reina Isabel de qué modo esta conciencia tenía que ser servida por una "lengua de imperio", pues ese había sido el secreto de la penetración de Roma. En aquel momento entregaba a sus soberanos el primer ejemplar de la Gramática: el más rico, bello y completo compendio lingüístico que se conoce en el mundo, capaz de expresar con precisión los más profundos y sutiles pensamientos y afectos. Una lengua que Carlos V declararía apta para hablar con Dios.

Con este bagaje se lanzaría España a la gran aventura de América: su conciencia histórica, su fe, su Derecho y su lengua, dejaron de pertenecerle porque pasaron a ser patrimonio de una comunidad mucho más grande. Al arraigar en espacios nuevos y dilatados, España se desvivió para poder contribuir a la existencia de un mundo nuevo. Durante su estancia en Santo Domingo, en 1494, Juan Pablo II dedicó a esta empresa ecuménica española uno de sus cordiales alientos con ese: Gracias España, porque la parcela más numerosa-de la Iglesia de hoy cuando se dirige a Dios lo hace en español.

* * *

Consideraciones esenciales sobre nuestra Historia reciente

El Alzamiento popular y militar español de 18 de julio de 1936, fué moralmente legítimo y debido como lo han sancionado en su día los hombres con mejor información y mayor autoridad moral del mundo: los Papas Pío XI y Pío XII, con todos los obispos españoles de entonces, y gran cantidad de hombres de ciencia y conciencia españoles y extranjeros. Todo esto, como el recuerdo de los trece obispos y más de ocho mil sacerdotes asesinados por la barbarie marxista en nuestra guerra, como también gran número de miles de seglares, es lo que se quiere ocultar deliberadamente por nuestros advenedizos dirigentes políticos de la "transición", aunque de todo ello existe documentación muy abundante y fehaciente a disposición del público estudioso y honrado, que se oculta deliberadamente por sistema.

Del martirologio español de nuestra guerra, el Papa Juan Pablo II ha elevado ya a más de quinientos al honor de los altares.

Si al final de un estudio riguroso de la Historia, la Era de Franco resulta engrandecida, no lo extrañen. Fue grande en sí. Todo el mundo sabe que el general Franco luchó con todas sus fuerzas contra el marxismo, al que consideraba como radical y destructor enemigo del hombre. El marxismo, y toda su herencia nefasta de odio que tiene hoy inundado al mundo, le paga con la misma moneda.

La tremenda agresión del comunismo internacional a España en 1936, estuvo muy cerca de borrar de la Tierra a la Nación española. En la guerra española de 1936 a 1939, la España clásica capitaneada por Franco se enfrentó con poderes materiales extraordinariamente superiores. Y prestó así su más reciente y heroico servicio a la humanidad, venciendo al comunismo internacional en legítima y debida defensa, propia y ajena, en combate en gran medida desigual como ha hecho muchas veces en su larga y gloriosa Historia.

Hay bastantes historiadores serios, españoles y extranjeros, en posesión de rica

información documental y testimonios de la máxima solvencia, que no se explican cómo la España con Franco pudo alcanzar la Victoria. Unos ven la mayor entidad de esa dificultad global en el paso del Estrecho por el "convoy de la victoria", que a pocos días de iniciada la guerra trasladó a la Península un contingente de tropas del Ejército de África. Otros ven como la mayor dificultad, terminada nuestra guerra y empezada la mundial, en haber frenado a Hitler en Hendaya en octubre de 1940. Otros se asombran ante las victorias, en nuestra guerra, en las batallas de Brunete, o en la del Ebro, etc...

En cuanto al frenazo a Hitler en Hendaya, el historiador Stanley G. Payne tiene escrito así: "Franco tendrá el reconocimiento mundial de haber sido el único estadista europeo en superar decisivamente a Hitler en las negociaciones personales, pues otros se vieron arrastrados a la muerte o a la destrucción, o a pérdidas masivas y casi a la destrucción"-

La victoria capitaneada por Franco en nuestra guerra de 1936-39, y los casi cuarenta años de reconstrucción nacional que la siguió, se puede fundamentar claramente en la prodigiosa generación que simplistamente llamamos del "98". Esta generación puede cabalmente representarse por algunos de sus hombres exponenciales - dejando aquí ahora fuera a la inmensa mayoría por total falta de espacio para ello - , como por ejemplo Saturnino Martín Cerezo y sus treinta y cuatro hombres de Baler, por Menéndez Pelayo, Ganivet, Menéndez Pidal, Azorín, José Antonio Primo de Rivera, los " africanos" . . . , entre todos los cuales correspondió a Francisco Franco, sin él buscado, personificar y ejercer ese formidable espíritu del "98" que hizo a la España clásica volver a encontrarse a sí misma, en la increíble pero cierta victoria contra sus mayores enemigos, y en los casi cuarenta años del gran resurgimiento nacional y de auténtica grandeza que se siguió.

La corriente doctrinal dominante que inspiró conceptualmente el nuevo Estado fue la del catolicismo tradicional, hispanizada y actualizada principalmente por Menéndez Pelayo y por las encíclicas pontificias. Se trataba de la adaptación nacional de uno de los patrimonios intelectuales más elaborados y fecundos de la especie humana. Por lo menos desde el Concilio de Trento hasta el Concilio Vaticano II, ese acervo cultural era tan sistemático, cabal y homogéneo que cabía referirse a él como un todo inequívoco, tanto en el ámbito teológico como en el filosófico y, consecuentemente, en el moral y político.

Para la Iglesia, los beneficios de tan estrecha colaboración del Estado fueron extraordinarios. Se reconstruyeron iglesias, conventos, seminarios, colegios, centros de formación.. . A partir de 1952 se superó la cifra de 8.000 seminaristas (actualmente, con una población superior en un 50 por 100 hay menos de 2.000). Con el nuevo Estado el catolicismo español registró un auge sin precedentes en la edad contemporánea, de 10 que se siguieron toda clase de bienes.

Cabe destacar sin duda este otro aspecto asombrosamente difícil y meritorio de este gran resurgimiento español de la era de Franco. Tuvimos en contra al mundo entero en posesión de todos los poderes materiales. Los aliados de la segunda guerra mundial, entre sus actos más inícuos - en particular por parte de los "occidentales" - estuvo la condena y el bloqueo político y económico de España por su recién estrenada ONU. Ellos tenían toda la fuerza material. Nosotros teníamos toda la razón y la gallardía hispánica del "98". Toda España era Baler. Y por eso venció España.

Desde el primer momento Franco reveló que consideraba a la Monarquía tradicional como la forma de Estado que podía dar a las instituciones esa intrínseca legitimidad que necesitan para ser duraderas. Monarquía social, de acuerdo con el espíritu de los tiempos, es decir, apoyada en una mejor justicia distributiva y en una mayor estabilidad de los trabajadores en su empleo - y representativa - reflejo de las personas y de las instituciones. El Régimen de Franco fue sanamente autoritario pero no dictatorial. La parcela de autoridad que Franco se reservó al coronar su magnífico orden institucional, coincide exactamente con la que, de acuerdo con el Régimen, debía conservar al Rey para siempre.

La autoridad es imprescindible para la sana convivencia y el progreso de un pueblo. Debe estar fundamentada en el Derecho natural y en la ley divinopositiva, o dicho más sencilla y propiamente en la Ley. Tal fue el Ordenamiento jurídico que tuvo España en la era de Franco. Por eso ha sido el único sistema político que en todo el mundo contemporáneo se ha basado en un concepto correcto - real - de la persona y de la libertad. Y por eso mismo el Régimen político de España en la era de Franco, perfectamente equilibrado y armónico en sus diversas y sabias instituciones públicas, hacía imposible la dictadura, contra la opinión de los miserables "políticos" advenedizos del día. El Ordenamiento jurídico legado por Franco al pueblo español, fué el de más alta calidad científica que ha existido en el mundo desde la Revolución francesa.

Junto a la grandiosa labor jurídico-institucional, y sin duda como consecuencia práctica de ello, España realizó un esfuerzo espectacular en el orden económico, logrando alcanzar un progreso sin precedentes desde el tiempo de los Reyes Católicos.

El crecimiento de la economía española durante la década de los 60 fue el más alto de Europa, con un 7,3 % de ritmo medio anual acumulativo, mientras los demás países europeos crecían en torno al 5 %. El crecimiento de la producción industrial fue del 20,4 % en 1972, mientras los demás países europeos se situaban en torno a la mitad de este valor. España alcanzó por este año el segundo puesto mundial en la construcción de buques después del Japón. Los muchos pantanos nuevos construidos multiplicaron por diez el volumen total de agua embalsada entre 1952 Y 1972. La producción de energía eléctrica siguió un ritmo de crecimiento paralelo a los índices antes citados, que fueron publicados por instituciones y personas solventes de todo el mundo, y cualquiera interesado en ello lo puede constatar. y todo esto partiendo de cero y sin el oro del Banco de España que fue a parar a Rusia al poco tiempo de comenzar nuestra Cruzada Nacional.

Se habló del "milagro español" , expresión acuñada fuera de España por economistas extranjeros. Hubo milagro, sí. Pero como nunca hay progreso integral sin un previo impulso moral, el milagro consistió en el enorme potencial acumulado por dos generaciones de españoles que habían reencontrado la fe y los valores esenciales del espíritu. Y tras el heroísmo derrochado en la guerra y que asombró al mundo, esas dos generaciones magníficas de españoles que colaboraron eficazmente con Franco, crearon con su trabajo inteligente y abnegado una España mejor, más justa y respetada, cuyo recuerdo permanecerá siempre vi vo en la conciencia de muchos españoles de

buena voluntad, que lo transmitirán lealmente sin duda a las generaciones venideras para su alegría y alto estímulo.

La difícilísima operación de mantener a España al margen de la segunda guerra mundial, no fue sólo altamente meritoria, sino que benefició enormemente a España ya todo el mundo. España salvó la vida de unos 46.000 judíos del exterminio nazi. Hubo en España trabajo para todos y se mejoró extraordinariamente la justicia distributiva creándose una gran clase media nacional.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, creado tan pronto acabó la guerra, promovió la cultura y la ciencia españolas de manera extraordinaria. Y pronto la Seguridad Social mejoró extraordinariamente las condiciones de vida de todos los españoles.

Franco fue un militar extraordinariamente ejemplar. Su hoja de Servicios no tiene igual en la historia de los ejércitos. Pero además de extraordinario militar y patriota, fue también un estadista genial. Franco fue siempre plenamente coherente con los principios de la moral católica, tanto en lo grande como en lo pequeño. Por eso fue el artífice de su propia gloria que tan pródigamente decoró su persona.

Franco no entendía a Europa como una mera concurrencia de intereses económicos, sino como una civilización históricamente conformada por ciertos valores del espíritu: como el Papa Juan Pablo II. y la voluntad europeísta de España, no como entrar en un negocio, sino como el derecho a disfrutar de una herencia.

Contemplando atentamente y por entero la vida y obra de Franco, y teniendo a la vez presente la magnitud total del enemigo, resalta con perfiles más y más claros la grandeza de su alma.

- "Como soldado había probado en la guerra su enorme valor. Pero no inferior es el que se exige para gobernar en las condiciones en que él tuvo que hacerlo. Hubo de mantener y ganar una guerra de 32 meses, partiendo de cero y de un Alzamiento fracasado, frente a una tremenda superioridad cuantitativa de sus adversarios. Se quedó sólo frente al mundo entero que le proscibió, y montó conspiración tras conspiración para derribarlo. Afrontó situaciones económicas pavorosas; y amenazas interiores y exteriores de todo orden con un valor sobrehumano, con una energía psíquica incalculable y una personalidad propia de los elegidos. Jamás actuó para la galería, sino para "responder ante Dios y ante la Historia" . La justicia de Dios le habrá premiado. Y la Historia le colocará entre los grandes gobernantes que construyeron y levantaron la nación española"- (Federico Silva Muñoz).

La destrucción de nuestro Estado nacional en 1976, refleja un cúmulo tal de insolvencia política, una enciclopédica incultura, un absurdo histórico-político, una cobardía y una frivolidad tales, que resulta difícil pensar que no haya sido toda una operación calculada de mala fe por parte de agentes al servicio del nihilismo antiespañol y con el propósito de lograr la desaparición de España como nación. Sería extraordinariamente interesante una seria investigación para descubrir a sus verdaderos autores y sus ocultas intenciones.

Desde hace ya más de veinte años está tercamente vigente una denigración sistemática e institucionalizada contra la esencia histórica de España desde todos los llamados medios de comunicación social. En esta infame operación demoledora están implicados dirigentes de todos los partidos políticos en el poder, inmediatamente después de la muerte de Franco, hasta el mismo día de hoy. También están involucrados, "intelectuales", pseudohistoriadores y toda clase de políticos advenedizos. Y naturalmente estas actitudes infames vuelcan hoy preferentemente su odio con calumnias contra la egregia figura histórica de Franco; y contra los que con él colaboramos en cumplir nuestro elemental deber de legítima y debida defensa de España, propia y ajena, al luchar y vencer al comunismo internacional en nuestro suelo con el sacrificio enorme de la guerra. Pues también por esto quieren que pidamos perdón estos miserables que, gracias a nosotros, viven y ocupan puestos de privilegio en la situación presente.

Toda esta ola resentida e instalada al asalto en el poder, inmediatamente a la muerte de Franco, está empeñada en borrar y dejar en blanco esta hermosa página de la Historia de España. Y no sólo borrada sino falseada y calumniada, porque les resulta como un reproche lacerante e insufrible para su cobarde conciencia. Desde la muerte de Franco hasta hoy, nuestra clase política dirigente y sus fábricas de opinión pública, se caracterizan por la psicopatía freudiana; y por la abominación ritual, pública y sistemática de la persona y el tiempo de Franco. Con esa infame labor sostenida durante los últimos veinticinco años, han hundido en la miseria a nuestra gente joven intelectualmente indefensa.

El envilecimiento de gran parte de nuestra población actual, provocado criminalmente desde arriba durante los últimos veinticinco años, nos ha llevado al colmo de ser, con mayor intensidad cada día, los mayores debeladores de nuestra propia Historia. Pocos pueblos comparten con nosotros esta triste y muy grave desgracia. Y decimos que "desde arriba", porque hace poco tiempo que nuestro miserable parlamento entero, en un gesto de insuperable e impúdico cinismo, consagró esta inmensa calumnia de forma institucional: inmensa calumnia oficial y macabra contra toda y entera España.

Cuando en el próximo pasado tuvimos leyes conformes con el Derecho Natural, tuvimos autoridad, orden, libertad, paz y un asombroso progreso real. Cuando se cambió la Ley por la "ley" - el que tenga oídos que entienda -, y como demuestra cumplidamente la Historia, tenemos tiranía, terrorismo político, doméstico y callejero, empobrecimiento y corrupción suma en todos los rincones del cuerpo político y social. Pero esta es la corrosiva y necesariamente disolvente - pero "sana" democracia actual.

Por todos los medios de comunicación hoy disponibles se vuelca cada día una abrumadora ofensa va contra todos los valores vitales para la subsistencia de nuestra Nación. Se atenta por sistema contra nuestro más noble patrimonio cultural histórico, ese gran depósito de valores espirituales eficaces incluso para ser comunicados generosamente a otros pueblos con visión universalista y sin el más mínimo afán de dominio. ¿Qué queda hoy de esto?

La bochornosa legislación que hoy nos permite las peores depravaciones morales están subvencionadas con dinero público. Ni siquiera se dan cuenta de que las "parejas de hecho" están practicando un parasitismo sobre la institución matrimonial; y que cuando

hayan terminado de sacarle los jugos para exportarles al vicio, habrán perdido todos los recursos para poner algún remedio al desbaratamiento de las costumbres.

Tal es el triste estado de abatimiento y degradación a la que ha sido conducida nuestra sociedad durante los últimos veinticinco años por los dirigentes de la "transición". ¡qué vergüenza y qué dolor!.

Sentimos discrepar diametralmente con lo que se dice, por ejemplo, en el "Libro Blanco de Defensa 2000", que ya en su presentación firmada por el Presidente del Gobierno Don José María Aznar, se dice que " durante los últimos 25 años España ha vuelto a encontrarse a sí misma". (...)

No cabe esperar ninguna recuperación de una sociedad tan depauperada como la nuestra de hoy; sólo un milagro de la Providencia podría sacar adelante a España y a nuestra sociedad española actual; pero el milagro tendría que empezar por sustituir a nuestra actual clase política dirigente por otra que fuese competente, entera, honrada y no tan vergonzosamente equívoca.

Razones para la esperanza.

Nuestra herencia espiritual española es la más bella, rica y fecunda que el mundo conoce. Nos enseña que ser español, antes que un derecho, constituye un esforzado y alegre deber que debe ejercerse cada día. Franco, como todos nuestros héroes entre los más recientes, nos dió con su vida entera un formidable ejemplo de ello.

La Historia de España remite a Dios como ninguna otra nación de la Tierra. Por eso se da el caso inverosímil de la perpetua e inicua "leyenda negra". No hay nación en el mundo cuya Historia suscite semejante apasionamiento. Por eso resulta España tan polémica como la Verdad misma. Y esta es su incomparable grandeza. Quizá por eso escribió estos versos el poeta bilbaino:

Tu me levantas tierra de Castilla, en la rugosa palma de tu mano, al Cielo que me tienes prometido. Tierra nervuda, enjuta, despejada, madre de corazones y de brazos.

Y este Don Miguel de Unamuno, que en la primera parte de su vida clamaba por la solución de "europeizar a España", clamó con mucha más fuerza en sus años últimos por "españolizar a Europa" .

El gran filósofo e hispanista francés Jean Guilton, recientemente fallecido, dijo hace poco tiempo en Madrid, esto: "Lo más íntimo de mi ser lo debo a España. España es mi patria espiritual".

Oecumene gentium: ¡Vibra por Hispania!

Pero hoy parece como si España no existiera ya sobre la Tierra. Si España cae, hijos, si cae a tierra, dejaréis de crecer.

¿Qué teníamos? Fe en un ideal. Si despertamos hoy ese ideal.. Si ponemos nuestra audacia a su servicio... Si sabemos valorar en la práctica - no en cantos líricos -lo mucho de bueno que queda en nuestro pueblo. .. ¿Por qué no hemos de representar otra

vez 'la función de bandera que presenta al mundo la solución cristiana?

Es la hora de volver a decir: "¡Santiago y cierra España!", esto es, de lanzarse contra los problemas apoyados en nuestra fe. Es la hora de repetir confiados en la gracia: ¡Póssumus!: De lo contrario, los nuevos bárbaros de Europa, o los nuevos almohades y benimerines pudieran colonizar a España.

¿Habrá algo que hacer para remontar, aunque sea a largo plazo, la triste situación actual de España? Veamos someramente los elementos felizmente existentes que son apoyo razonable de esperanza.

Hay unas nuevas promociones de españoles jóvenes de las diversas profesiones y con alto espíritu, buena formación, ideales nobles y alto sentido de la responsabilidad. De esto cabe razonablemente esperar mucho.

También es cierto que como cristianos que somos, y según aquel refrán verdadero de que a Dios rogando y con el mazo dando, podemos esperar algún milagro, independientemente de que lo merezcamos o no. Podemos estar ciertos de que la esencia histórica de España no desaparecerá jamás por estar inscrita en los cielos, al ser de la máxima belleza que ha existido en la tierra, de la más subida y noble naturaleza espiritual.

Si en estos apuntes hemos recordado algo de las maravillas esenciales de nuestra incomparable Historia española, es porque deben recordarse en cuanto que son realidades vivificantes, indispensables sin duda para comprender el pasado, pero que condicionan además el presente y el futuro. La memoria reverdecida de estos hechos, lejos de suscitar ilusiones imposibles de un retorno al ayer, puede ser capaz, todavía, de sacudir inhibiciones, ahuyentar pesadillas y galvanizar los espíritus para nuevas y apasionantes empresas. Pueden y deben suscitar siempre una continua vivificación de la fidelidad a lo esencial y genuinamente español: a un sentido heroico, noble, alegre y generoso de la vida, que es la única forma verdadera y eficaz de edificar siempre España por caminos de cordura con la fuerza del Amor.

Porque la Historia de España es un desarrollo unitario en tomo al eje de la dignidad espiritual del ser humano; y su aportación a la cultura universal es de tal calibre, que si España no hubiera existido el mundo sería diferente y peor. Por eso ser español antes que un derecho constituye un deber, en el que hemos de ejercitarnos cada día, como nos lo enseñan con su vida entera todos nuestros héroes hispanos de todo tiempo. Y con la alegría que corresponde a semejante empeño.

Querido Antonio: por si este escrito mío de homenaje a tí te hubiera resultado un poco demasiado «serio», contaré una de las miles de anécdotas en que nos hacías reír siempre en la convivencia familiar contigo. Estabas tú con María Josefa pasando unos días de descanso en nuestra casa de Limpias. Un amigo y compañero mío, José Pablo Redondo de muy grato recuerdo, nos invitó a cenar en el Club Marítimo de Santander. No recuerdo cómo salió una animada conversación sobre la historia de las naciones y José Pablo y yo teníamos ciertas discrepancias. Como a mí, fuera de España, sólo Irlanda me caía simpática, así lo dije dándole mis razones. Bueno: el caso es que tú permaneciste esa vez completamente mudo, a pesar de que M^a Josefa te amonestó varias veces diciéndote: pero Antonio, si tú eres un buen conversador, dí algo. Y tú

callado. Pues cuando nos despedimos de los Redondo y nos metimos en mi coche para volver a Limpias, te volvió a amonestar M^a Josefa estando ya nosotros cuatro solos en el coche. Y tú saliste con lo siguiente: «Es que M^a Josefa se cree que tiene un lorito en casa y que, cuando ella quiere, no tiene mas que decir habla lorito, y entonces ellorito empieza y no para». Pues llegamos riéndonos hasta Limpias y después de años cada vez que lo recordamos.

Al día siguiente por la mañana, después de arreglarte, querias salir al jardin; pero María Josefa te interceptó el pase diciéndote: «pero Antonio, ¿no te cambias hoy de camisa?». Y tu respuesta fué: «María Josefa, es que yo no me cambio cada día de camisa como los políticos». La sirvienta que teníamos, prudente y avispada, lo oyó a la vez que yo y se escondió muerta de risa. Hay que decir que ya estábamos en el tiempo de la democracia.

Y así miles y miles, contínuas.

O aquella otra broma utilizando tu conocida sordera también para hacer reir, cuando te dijo un alumno en clase: «yo no creo eso porque soy escéptico»; y tu respuesta inmediata: «Ah, ¿que es Ud. de México?»; y siguió tu alumno: «no, que soy escéptico»; y la siguiente tuya: «ah, ahora le entiendo, que Ud. es farmacéutico»; y otra vez el alumno: «que soy escéptico»; y por fin la tuya y última: «Ah, ahora sí le he entendido pero no le creo, porque si Ud. fuera escéptico le daría lo mismo ser de México que farmacéutico».

Y aquel congreso internacional al que asistía algún funcionario de la entonces Rusia soviética, cuando al final este te dijo: «yo estoy dispuesto a hablar con Ud. del bien y del mal técnico, pero no del bien y del mal moral, porque cuando Uds. los occidentales usan la palabra moral se remiten a una cosa que llaman Dios, yeso es incompatible con la dignidad del hombre». Y tu respuesta inmediata: «yo no hablaría con Ud. del bien y el mal moral si antes no me responde Ud. a una pregunta». Pues Ud. dirá, te repuso el soviético. Y esta fué tu pregunta: «si Uds. celebran en Moscú una fiesa nacional con un desfile militar, y si un loco de entre la muchedumbre saca una pistola y le pega y levanta la gorra de uno de sus jefes, ¿que hacen Uds. con él, le castigan?». Y sigue el ruso: «naturalmente, como en todo pais civilizado». Y tú terminaste así la broma: «pues Ud. se contradice, porque sí ese loco hizo sólo un mal técnico, no deberían castigarle sino enviarle a una escuela de tiro, para que la vez siguiente hiciera un bien técnico y en vez de levantarle la gorra le levantase la tapa de los sesos». Y reacción inmediata del ruso jnsultándote a gritos: «¡cínico, cínico!». Y carcajada general de todos'los asistentes.

Esto lo sé por testimonio personal de una amigo mío asistente.

Pues bien, querido Antonio, como sabemos, todo lo que tenemos no es nuestro sino que de Dios lo hemos recibido. Pero el hecho es que tu has sido en este mundo un gigante en medio de un mundo de pigmeos.

Somos muchos los que alentamos la esperanza de alcanzar la gloria accidental al encontramos contigo para siempre. ¡Mil gracias y ayúdanos!

Tu amigo Álvaro, «el del Norte», como tu decías.

.....

Alvaro de Maortua